

## ECONOMÍA / POLÍTICA

# Golpe de 5.800 millones en cotizaciones sociales para pagar las pensiones en 2025

**TRIPLE SUBIDA DE CUOTAS/** Un 84% de la recaudación prevista a través de los mecanismo de refuerzo de ingresos de la Seguridad Social para afrontar el aumento de coste de las jubilaciones y resto de prestaciones correrá a cargo del empresario.

Gonzalo D. Velarde. Madrid

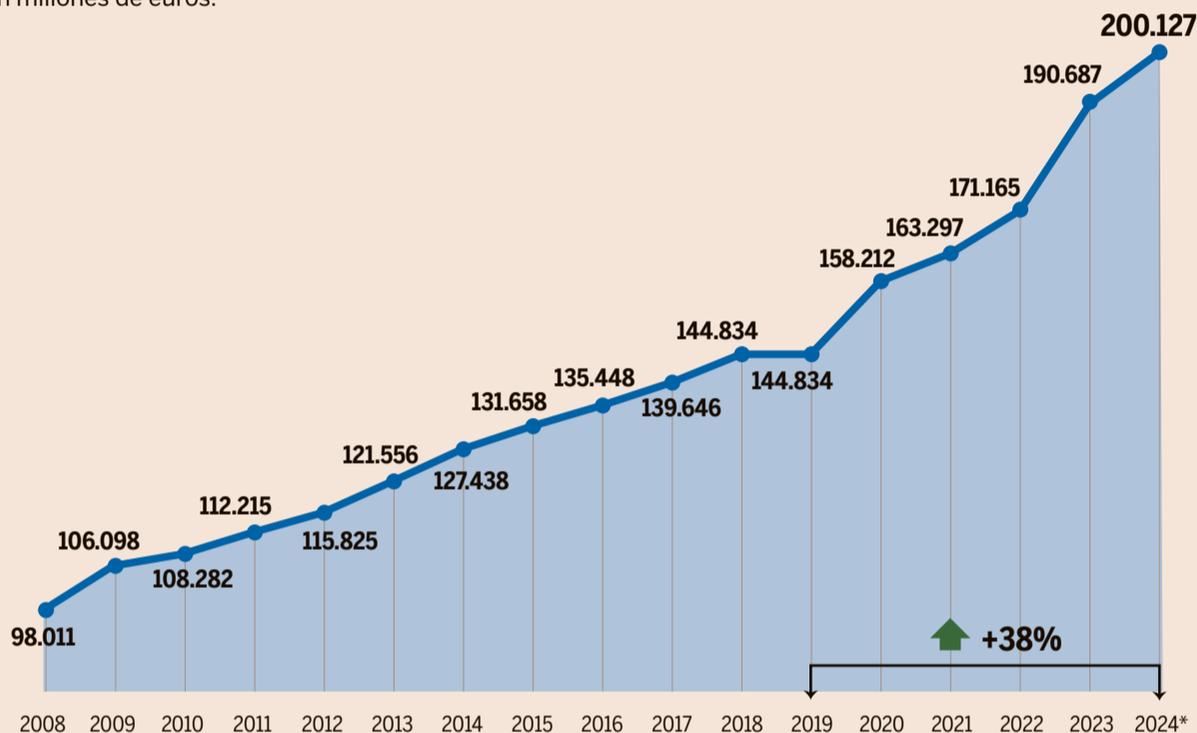
La sostenibilidad del sistema público de pensiones requiere cada año de mayores esfuerzos por parte de empresas y trabajadores más allá del pago ordinario de cotizaciones para dar cobertura al exponencial incremento del gasto en pensiones y prestaciones contributivas que abona la Seguridad Social a los más de 9,2 millones de beneficiarios que registra el sistema. Además, este esfuerzo extraordinario no hará más que aumentar en las próximas décadas ya que las previsiones del Gobierno y de organismos competentes, como son la Comisión Europea y la Airef, estiman que para mitad de siglo la indexación de las pensiones al IPC añadirá casi 40.000 millones de gasto al basto gasto en pensiones que ya soporta el sistema, de más 200.000 millones de euros en 2024.

Para poder afrontar este desembolso creciente el Ejecutivo impuso como parte de la reforma de pensiones aprobada entre los años 2021 y 2023 un abanico de subidas de cotizaciones al margen de las habituales contribuciones de empresarios y trabajadores. Un flujo de ingresos extra que la Seguridad Social espera recaudar por una triple vía: el mecanismo de equidad intergeneracional, el destope de las bases máximas de cotización y la cuota de solidaridad para los sueldos de más 59.000 euros –la base máxima de 2025–.

El Ejecutivo apuntaló en el último Consejo de Ministros del año el aumento de estas cuotas para inicios de 2025. El mecanismo de equidad sube al 0,8%, la base máxima un 4% y la cuota de solidaridad se situará entre el 0,92% y 1,17% del sueldo bruto en su primer año de aplicación. Y la Seguridad Social ya ha cuantificado la recaudación a través de estas cuotas, prevista en 5.800 millones de euros. Sin embargo, además de que estos remanentes serán insuficientes para embriar el exceso de gasto previsto, unos 5.000 millones por la subida de pensiones del 2,8% y otros cerca de 2.600 millones por el deslizamiento entre las prestaciones que se dejan de pagar y las nuevas que entran al sistema, un 20%

## EVOLUCIÓN DEL GASTO EN PENSIONES

En millones de euros.



\* Presupuesto prorrogado de 2023 más el coste de la subida del 3,8% y el efecto reemplazo de las nuevas pensiones.

Expansión

Fuente: Ministerio de Seguridad Social

## El examen de la AIReF en primavera

A pesar del incremento de ingresos por cotizaciones sociales mediante la mejora del empleo y por las subidas de las cuotas previstas para 2025, tanto expertos de Fedea, como la AIReF y el Banco de España esperan que el resultado del diagnóstico del que se encargará la Autoridad Fiscal sea desfavorable hacia las previsiones de impacto económico de la reforma diseñada por el anterior ministro de Seguridad Social y actual

governador del Banco de España, José Luis Escrivá. Precisamente fue el supervisor bajo el mandato de Pablo Hernández de Cos, predecesor de Escrivá al frente del organismo, el que en un primer análisis de impacto de las medidas de aumento de gasto en pensiones y de ingresos destinados a su cobertura establecidas entre los años 2021 y 2023 –a partir de proyecciones de la Autoridad Fiscal– advierte de que previsiblemente

“será necesario adoptar nuevas medidas a partir de 2025 para reforzar su sostenibilidad financiera”. Señala el supervisor que si la AIReF sitúa el aumento de ingresos de la Seguridad Social en el 1% del PIB en promedio entre 2022 y 2050 y el gasto alcanzaría el 15,1% del PIB de media durante el mismo período, ello llevaría al mecanismo automático de ajuste a “entrar en acción” para corregir un desvío de 0,8 puntos del PIB.

## Cifras clave

- **4.403 millones.** Es la recaudación prevista para 2025 por el mecanismo de equidad intergeneracional.
- **996 millones.** Ingresos estimados por la subida de la base máxima de cotización del 4% a partir de enero.
- **400 millones.** Impacto estimado de la cuota de solidaridad que pagarán los sueldos a partir de 59.000 euros.

más elevadas de media, la carga de estas aportaciones será heterogénea entre empresa y trabajador.

Según recoge la orden de cotizaciones de 2025 elaborada por la Seguridad Social, se espera que el mecanismo de equidad intergeneracional ingrese 4.404 millones de euros en el conjunto del próximo año, mientras que el destope de bases máximas aportaría 996 millones de euros más y la nueva cuota de solidaridad pa-

ra los sueldos más altos otros 400 millones de euros. Tanto en el caso del mecanismo de equidad como en la cuota de solidaridad el empleador se hace cargo del 83,75% del pago, por lo que las empresas abonarán 3.732 millones del MEI y 335 millones de la cuota de solidaridad. Por su parte, teniendo en cuenta que la base máxima se incrementa en 2.268 euros brutos anuales, aplicando los tipos que estarán vigentes y en proporción a los

ingresos que la Seguridad Social atribuye por esta vía, el economista Javier Santacruz calcula que de los 996 millones de incremento de recaudación 821,35 millones corresponden a la empresa y 174,65 millones corresponderían al trabajador. Una subida de base máxima, más allá, que según la actual distribución salarial de cotizantes afectará a casi 1,2 millones de trabajadores que se encuentran entre el tope actual de 56.646 euros

anuales y el nuevo de 58.914 euros.

Por lo que las empresas soportarían 4.888 millones de la triple subida de cuotas asociadas a la reforma de pensiones destinada a reforzar los ingresos del sistema. Es decir, el 84% de toda la recaudación vinculada a estas cotizaciones.

Pero más allá de esta triple vía desglosada el Gobierno también espera que los ingresos ordinarios de las cotizaciones sociales crezcan en 10.850

## La subida de la base máxima a 59.000 euros anuales afecta a 1,2 millones de trabajadores

millones –hasta los 177.314 millones, un 6,5% más que en 2024– y den cobertura al aumento del gasto esperado en pensiones, de al menos unos 7.600 millones extra sobre la factura del presente año –entre la subida del 2,8% por el IPC y el deslizamiento de gasto por las nuevas prestaciones respecto a las que se dejan de pagar–. Esto llevaría la factura anual de las pensiones del próximo año a rondar los 210.000 millones de euros.

Y tampoco hay que olvidar aquí el importante coste extra de las prestaciones por incapacidad temporal, que en el presente ejercicio está creciendo a un ritmo del 15% interanual, habiéndose destinado hasta el pasado mes de noviembre un total de 14.637 millones de euros. Así, mientras que el gasto en pensiones ha crecido un 38% entre 2019 –momento en el que se recuperó la indexación con el IPC– y 2024, en ese mismo periodo el coste de la cobertura financiera de las bajas laborales por parte de la Seguridad Social se ha incrementado en un 62% hasta 15.673 millones previstos a cierre del presente ejercicio.

De esos 10.850 millones extra para el año próximo, 1.730 millones llegarían por la subida de cuotas de la triple vía, es decir, un 16% del aumento de la recaudación. En este sentido, señala el economista Santacruz que a pesar de que “se dispara el coste laboral, que es más que proporcional a partir de la base máxima con la aplicación de la cuota de solidaridad, ello no sirve para solventar los principales problemas del sistema público de reparto. El agujero de la caja seguirá estando o incluso crecerá”. Un impacto de ingresos del que, no obstante, dará cuenta el examen de evaluación de la reforma de pensiones de la AIReF que se conocerá en primavera de 2025.